

Comunicado a la Comunidad Universitaria

Claustro Conjunto de Profesores

Escuela de Idiomas, Instituto de Filosofía, Facultad de Comunicaciones y

Escuela Interamericana de Bibliotecología

Los docentes de la Escuela de idiomas, el Instituto de Filosofía, la Facultad de Comunicaciones y la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, reunidos de manera extraordinaria el lunes 10 de diciembre de 2018, para analizar los hechos ocurridos el viernes 7 de diciembre relacionados con la toma de la oficina 12-128 por parte de un grupo de estudiantes, agrupados bajo el nombre de “Proyecto Marulo”, hacemos saber a la comunidad universitaria que:

1. Rechazamos unánimemente la toma de esta oficina por parte de este grupo de estudiantes. Nos parece violenta la imposición de una voluntad unilateral sobre los demás estamentos universitarios y miembros de la comunidad, como también el carácter intimidatorio de diferentes comunicados producidos a partir de estos hechos. Como docentes de esta Universidad, conocemos y vivimos a diario las limitaciones de espacio que afectan a todos los estamentos universitarios para el cumplimiento de las funciones misionales de la institución, pero no consideramos que la solución a este problema estructural se deba resolver mediante este tipo de acciones de hecho.
2. Expresamos nuestra preocupación por las consecuencias que estos hechos puedan traer al desarrollo del movimiento en defensa de la educación superior, que se ha venido liderando de manera pacífica desde la Universidad de Antioquia con la activa participación local y nacional de parte de docentes, estudiantes, directivos, empleados y de la comunidad universitaria en general. Consideramos que estas acciones no se corresponden con la naturaleza del actual movimiento, y que sólo contribuyen a su deslegitimación dentro y fuera de la Universidad, sobre todo en momentos cruciales en la negociación con el Gobierno nacional y recién iniciando una Mesa de Negociación Multiestamentaria en la Universidad de Antioquia.
3. Solicitamos a los estudiantes responsables de estas acciones la devolución inmediata de la oficina 12-128 y los invitamos a iniciar un diálogo con las personas y unidades administrativas competentes en la Universidad, de tal manera que se comience a dar una solución efectiva a las limitaciones de espacios que afectan, no solamente a los estudiantes y sus colectivos, sino a los diferentes estamentos universitarios.

Ciudad Universitaria, diciembre 10, 2018